

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. . . 1,21 ptas.
Fuera un trimestre. . . 4,00 id.
Ultramar, semestre. . . 15,00 id.
Extranjero, semestre 22,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administración, calle de Mercaderes, 18 planta baja.
Fuera de Pamplona por correo, respuestas ó giro á favor de la Administración en libranzas ó sellos de correo.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

calle de Mercaderes, 18, bajo

Sea cual fuere la ignorancia de ciertas personas, por otra parte piadosas, acerca de los puntos que abraza la *Declaracion* que durante varios días hemos publicado, es de presumir que ahora se habrán hecho cargo del sentido, de la significacion y alcance que atribuye EL TRADICIONALISTA á los vocablos *liberalismo* y *liberal*.

Lo sensible seria que nuevamente tuviésemos que repetir dicha *Declaracion*.

La preocupacion del día

Todo el mundo está alarmado del alza extraordinaria del cambio sobre el extranjero; y las gentes hablan del asunto, y los periódicos conjeturan sobre las causas y remedios, sin que observemos que en todo ello se vea claro sino el fenómeno y la alarma. Y es que en asuntos tan complejos, ordinariamente, aunque haya una causa verdadera que los produzca, intervienen otras muchas que los agravan, alteran y en general modifican. Y como por otra parte no se observa el fenómeno sino como accidental, hasta que reviste proporciones, entonces ya ofrece tales complicaciones que no es fácil distinguir cuál es la causa verdadera del mal, y cuáles los simples accidentes porque unos y otros se compenetran.

Claro está que no vamos nosotros á precisar lo que autoridades en la materia no precisan, ó, lo que es igual, no precisan uniformemente; mas ya que no otra cosa, ha de sernos permitido dar alguna noticia de estos asuntos materiales que no por ser de órden secundario y de considerarlos así este periódico, deja de considerarlos ni dejan de ser importantísimos.

Se dice que el cambio sobre Francia está á 10 por 100 (está á más, pero tomamos este tipo para explicarnos). ¿Es verdad lo que se dice? Es verdad que para pagar 100 francos hay que pagar 110. Más ¿es por la razon de cambio?

Suele entenderse por cambio la ventaja ó perjuicio que obtiene ó sufre, el que quiere trasladar fondos de un punto á otro, no por material y viajera traslacion del dinero, sino por verdaderas transacciones y compensaciones en el fondo. Así, uno tiene que pagar en Barcelona 100 pesetas, otro tiene que cobrarlas. Hay, pues un deudor y un acreedor en Barcelona, correlativamente, con otro deudor y acreedor en Pamplona. Si convienen en que el deudor barcelonés pague al acreedor barcelonés del pamplonés, se habrán pagado pamploneses y barceloneses sin necesidad de que vengan 100 pesetas de Barcelona á Pamplona, y sin que vayan otras 100 de Pamplona á Barcelona. Mas ordinariamente estas operaciones no se verifican así sino por mediacion de un tercero. Porque todo el que tiene que pagar en Barcelona acude á un banquero al que tambien acude todo el que tiene que traerlo, lo mismo en Barcelona que en Pamplona: el banquero barcelonés y pamplonés, están en relaciones, y por mútuas compensaciones practican la sencillísima operacion antedicha sin que los acreedores del ejemplo se vean ni tal vez conozcan.

El banquero, claro está, lleva algo por su trabajo y servicio; pero además lleva por otro concepto, ó tal vez paga, si bien prácticamente los dos conceptos se engloban en uno. Porque puede suceder y sucede que haya muchos que necesitan pagar en Barcelona, y pocos ó poco dinero que pagar y traer de Barcelona á Pamplona, ¿qué sucederá? como en todas las cosas, que cuando se pide mucho de una cosa, y hay poco, vale más; y así los que tienen créditos en Barcelona, se aprovecharán de su situacion, y exigirán que los que tienen que llevar dinero á aquel punto, que en el supuesto son más, les paguen alguna cosa por el servicio, y vice-versa, si vice-versa sucede.

Esta prima es lo que suele llamarse *daño* ó *beneficio* y en su conjunto *cambio*. Así, que el banquero exige 101 pesetas para encargarse de un pago de 100 pesetas en Barcelona, pues se dirá que el cambio sobre esa plaza está á 1 por 100 de daño; que con 99 que se le entreguen se encarga de pagar las 100, pues se dirá que está el cambio á 1 por 100 de beneficio.

Ahora bien ¿es el cambio en este sentido y acepcion lo que ha subido sobre el extranjero? Esto que no podemos ni sabemos precisar tampoco se precisa. Que hay que llevar á Francia é Inglaterra más dinero del que hay que traer, se da por supuesto, y en este concepto puede decirse que es natural que el cambio sufra daño; pero ¿no se da por supuesto que esa circunstancia existe hace muchos años, y á la vez no se da por supuesto que hoy se exporta más que antes, y que la diferencia entre el dinero que hay que llevar y el que hay que traer, si bien existe, y resulta que es mayor la que hay que llevar, pero que la diferencia no es tan grande como antes? Pues entonces las indagaciones por este lado resultan hasta contradictorias, porque si bien explican que el cambio sobre el extranjero está con *daño*, no explican que el cambio suba, sino que debe bajar aunque exista, y parecen llevarnos á la conclusion de que no es el cambio en el sentido ordinario y general lo que sube; y que la locucion «el cambio sube» es impropia, y que lo que sube y baja es alguna otra cosa.

Además, si lo que sube fuese el cambio, es decir si no hubiese otra cosa, que la mayor necesidad de llevar que de traer dinero, subiria ó se experimentaria el efecto en todo cambio, y sin embargo no sucede así; porque si uno tiene que pagar 100 francos, y los paga en duros, tiene que pagar 22 duros ó sean 110 pesetas, pero si los paga en centenes no tiene que pagar 110 pesetas sino mucho menos, salvo ligerísima diferencia, 100 pesetas. En esta ligerísima diferencia parece deber verse propiamente el cambio, y el dato para juzgar de las diferencias de exportacion é importacion de dinero.

Y ahora, sin más pretensiones que las de simple curioso preguntamos: ¿Es que ha subido el cambio, ó es que ha bajado la plata?

Dejando para los competentes la difícil y complicada cuestion que se agita entre monometalistas, ó sea de los que sostienen que al modo de Inglaterra y Alemania no debe utilizarse para moneda más que un metal, el oro; y los bimetalistas, como en España y Francia, que estiman que deben utilizarse dos metales, el oro y la plata, teóricamente, en el terreno de la lógica es indudable la razon de los primeros.

Porque si la moneda es y debe ser un valor, es decir, una cosa útil apreciada en el cambio, es porque la materia, el metal de que se compone es una cosa útil como lo son el oro y la plata, que cuando menos, entre otras, tienen la utilidad de servir para moneda. Ese oro, esa plata reciben acuñados el nombre de moneda, en cuanto son y sirven y se establecen para medida de los otros valores, y como en toda medida, la primera condicion es su fijeza é invariabilidad. Por ejemplo, al decir que un centen vale cinco duros de plata, queremos decir que por el oro que lleva un centen se puede adquirir en cambio el mayor peso de plata que llevan cinco duros y vice-versa; pero si esto no es cierto, si en el mercado, con el oro que lleva un centen podemos comprar no 125 gramos de plata que se contienen en cinco duros (se trata de ejemplos y prescindimos de la aleacion y de que en rigor no son 125 gramos de plata sino menos) sino 150 ó más, será falso que cinco piezas de á duro sean igual que un centen. Hoy la moneda se acuña como si el oro valiese poco más ó menos 15½ veces más que la plata, sin duda porque ha sido así durante bastante tiempo aunque hoy no lo es; y de aquí ha de resultar un violento es-

tado de cosas, porque artificialmente se da valor igual á cosas que lo tienen distinto: es decir, que no hay armonía en la medida del valor.

Si bien en Francia existe moneda de los dos metales, la verdad es que allí, hoy por hoy el que tiene que cobrar tiene la seguridad moral de que le pagarán si quiere en oro, y en Inglaterra el derecho de que le paguen en oro salvo fracciones. Al contrario, aquí no hay derecho, ni probabilidad de que se pague en oro y el que ha de cobrar sabe seguro que le pagarán en plata, ó billetes de banco que sólo en plata pueden realizarse de derecho y en la práctica.

Y como la plata ha bajado, y en realidad el valor de la moneda de plata no es en relacion al oro el que artificialmente se le da, sino mucho menor, y al cambiar francos ó libras por pesetas, de hecho en un caso, y de derecho en otro, cambia oro por plata, ¿tiene nada de particular que el francés se niegue á recibir por cien francos cien pesetas, sabiendo que sus cien francos en su país, donde no se abusa de la plata puede tenerlos en oro, y que este oro vale más que la plata contenida en las cien pesetas?

El inconveniente de las dos monedas nace de la imposibilidad de que la relacion entre los dos metales sea la misma, y por más que en la ley y la moneda nos diga el Estado que un gramo de oro equivale á 15½ de plata, no puede evitar, cual hoy sucede que con un gramo de oro puedan adquirirse 18 ó más gramos de plata.

En Francia las contras del sistema las templan con la prudencia en no abusar de la plata. Aquí todo es plata.

En vista de lo dicho, ¿no será más racional decir, que más bien que elevacion del cambio, lo que hay es que el valor del dinero en España baja porque solo en plata pueden de hecho y derecho hacerse efectivos los créditos, y la moneda de plata no vale en relacion al oro lo que representa?

Que hablen los entendidos, pues solo nos proponemos dar una idea de estos asuntos á nuestros lectores que no la tengan.

Al correr de la pluma.

A propósito de la inmoralidad dice *El Movimiento Católico*:

“Todos los esfuerzos son inútiles, porque esa llaga asquerosa no se cura más que con un remedio muy fuerte, del que no quiere valerse quien puede y está obligado á ello.”

Alusion delicada al gobierno de la *hipótesis*.

El cual no está, segun se ve, por los remedios fuertes ni flojos en el asunto de la pornografía.

La Union Católica cree que estamos divididos por cuestiones puramente políticas.

¡Ojalá no fuese más que por eso!
Pero el negocio de la *hipótesis* y otros negocios por el estilo no son meramente políticos.

Leemos en nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*:

“*El Imparcial* atribuye al señor Sagasta las siguientes palabras:

“Son tantos los desaciertos que el gobierno comete, que tendremos mucho que deshacer cuando nos llamen.”

Aquí hay una errata evidente.
Pues lo que habrá dicho el señor Sagasta será esto otro:

“Son tantos los desaciertos que el gobierno comete, que no tendremos mucho que deshacer cuando nos llamen.”

Así queda la frase perfectamente inteligible. Porque es la cierto que el día que salgan del poder los liberales conservadores, poco tendrán que trabajar los fusionistas para terminar la obra demoleadora que aquéllos están llevando á cabo.”

Y con Sagasta lo pasaremos relativamente mejor.

Porque entonces, para combatir al gobierno, contaremos con el apoyo decidido y entusiasta del señor Pidal y sus amigos.

De *La Libertad* de Orihuela:

“En la estacion del ferrocarril, con letras muy negras y grandes, hay un cartel que dice: *Sociedad Bíblica*.—*Las Sagradas Escrituras en 291 idiomas y dialectos*.—*Publicados en 124 millones de ejemplares*—*Exposicion permanente*.—*Madrid, Leganitos, 4*. Esta Sociedad de la calle de Leganitos, número 4, es una coleccion de frailes mal casados, que propagan el Protestantismo por España á ciencia y paciencia del sedicente católico gobierno conservador, y que tienen establecida una capilla protestante en el sitio dicho.

Y díganme por el amor de Dios ahora: ¿Qué catolicismo de gobierno es este que calla ante tan descarada propaganda con ofensa de Dios, mofa de las creencias de los españoles y patente infraccion de las leyes de reino?”

¡Para que nos unamos sin quitar de en medio el estorbo de la *politica liberal-conservadora*!

Que no, que no nos da la gana.

Sea dicho sin ánimo de ofender á nadie.

Despachos postales.

París 20.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 68, —68,12—68,25—68,15—68,50—68,56—68,62.

Londres 20.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 67,56—67,93.

Buenos Aires 20.

(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 444.

Montevideo 20.

El ministro de Hacienda que habia presentado la dimision de su cargo ha desistido de mantenerla y continuará por lo tanto desempeñando dicha cartera.

Londres 20.

Los despachos de Valparaiso que hoy publica el periódico *The Times* confirman el perfecto órden que ha presidido las elecciones verificadas anteayer en Chile.

Los datos conocidos sobre su resultado son muy incompletos. Hasta ahora solo se sabe que los conservadores llevan registrados treinta diputados contra sesenta liberales.

Igualmente los liberales llevan hasta el presente mayoría en las elecciones de senadores pues se conoce el triunfo de cinco de ellos contra dos conservadores.

Copenhague 20.

Los soberanos de Rusia y Dinamarca y la princesa de Gales marcharán el día 29 del actual para Dantzig donde tomarán el tren de Varsovia para dirigirse á Livadia.

París 20.

El *Diario de Bruselas* desmiente en absoluto la noticia publicada por *Le Gaulois* respecto á la entrevista que dicho periódico dijo haber celebrado uno de sus redactores con el rey Leopoldo de Bélgica.

Roma 20.

La inauguracion de la conferencia interparlamentaria para el mantenimiento de la paz por medio de arbitrajes se verificará en la fecha anteriormente fijada y en la gran sala del Capitolio.

Roma 20.

Informes autorizados de los círculos católicos permiten poder desmentir en absoluto las noticias publicadas referentes á las intenciones de que se supone animado al Vaticano respecto á los incidentes surgidos el día 2 del actual con motivo de los sucesos del Panteon.

Londres 20.

Algunos periódicos publican hoy despachos de Viena anunciando que el sultan de Turquía enviará una diputacion á Livadia para saludar al czar, añadiendo que el gran visir y el embajador ruso, general Nelidoff, acompañarán á dicha diputacion.

París 20.

Continúa el temporal de lluvias en la region del Norte, paralizando los trabajos del campo.

En nuestros mercados de cereales sigue reinando completa calma y los precios de los trigos siguen estacionados de 26 á 27,50 francos para los blancos del país y de 25,50 á 27 para los rojos.

En trigos extranjeros se advierte algun movimiento no obstante el alza de 25 á 50 céntimos que han tenido, cotizándose de 23,75 á 24 francos los de California y á 23,75 los de San Luis.

En los mercados de Inglaterra continúa la firmeza en los precios de los trigos.

Los despachos de los Estados Unidos dicen que según los últimos informes la cosecha actual llegará á la enorme cifra de 588 millones de fanegas.

Las exportaciones de trigos del sur de Rusia han quedado suspendidas.

San Petersburgo 20.

Se asegura que el estado del gran duque Jorge, hijo del czar, se ha agravado notablemente.

Dos médicos de la corte han recibido la orden de marchar á Crimea para asistir á dicho príncipe.

Dublin 20.

La Liga nacional de Cork ha designado al Sr. Wilham Redmond, diputado por Fermaghagh, como sucesor de la política de Parnell respecto de la cuestion irlandesa.

Fabra

Los sucesos de Roma

Acaba de publicarse la Memoria acerca de los sucesos ocurridos en la Ciudad Eterna durante los días 2, 3 y 4 del actual, escrita por los directores de la peregrinacion obrera francesa, á quien el Padre Santo dió encargo de redactarla. Acompañan á la Memoria, como documentos justificativos, las declaraciones de los peregrinos que fueron víctimas de los ataques de la canalla revolucionaria.

Comienza la primera recordando que Leon XIII, en la audiencia solemne concedida el 1.º de Octubre á la peregrinacion internacional de la juventud católica, dijo estas palabras, que nuestros lectores recordarán haber leído ya en este mismo periódico:

“Bien os consta que, como resultado de la turbulencia de estos tiempos, la condicion en que se halla el Romano Pontífice es intolerable é indigna. Los que dicen que el Papa es libre, falsean el verdadero concepto de la libertad, porque ¿qué género de libertad es la que el jefe no arbitrio puede dar y quitar? Las amenazas y vicisitudes de los negocios políticos pueden hacer que enteramente se suprima, al capricho de los que gobiernan, la facultad que tienen los fieles de venir hasta Nós.”

Sólo un día tardaron los italianísimos en poner de manifiesto la verdad que encerraban estas palabras de Leon XIII, pues á consecuencia de los sucesos de los días 2, 3 y 4 del actual, sucesos que ocurrieron “por la tolerancia y, podria decirse, bajo el amparo del gobierno,” los promovedores de la peregrinacion obrera tuvieron que suspender la serie de las que comenzaron el 18 de Setiembre.

En la Memoria se hace mérito de “las calumniosas acusaciones, lanzadas contra los peregrinos despues de los sucesos en cuestion, sucesos que “el gobierno italiano no tuvo autoridad suficiente para prevenir ó verdadera voluntad para sofocar,” y en interés de la verdad y para esclarecimiento de los hechos, se relatan éstos “conforme á las declaraciones de testigos imparciales, se investigan sus causas, se determina su carácter y se deducen sus consecuencias, á fin de fijar bien la responsabilidad de sus promovedores, de sus cómplices y de sus víctimas.”

La llegada de los primeros grupos de la peregrinacion obrera fué ocasion de manifestaciones de la simpatía con que los recibia toda la poblacion de Roma. No sólo los periódicos católicos, pero los mismos liberales, observaron esta afectuosa acogida y la registraron en sus columnas, unos con sorpresa y los más con satisfacción.

Signieron llegando millares y millares de peregrinos sin que ocurriera el menor incidente ni se modificase la actitud del pueblo romano. Llegó en esto el 29 de Setiembre, día en que Leon XIII celebró Misa en la Basílica de San Pedro ante un concurso de setenta mil á ochenta mil almas, según un cálculo de los periódicos liberales, los cuales reconocieron también lo majestuoso é imponente de aquella manifestacion de fe religiosa, en que se confundieron los peregrinos católicos y el verdadero pueblo romano. Inmensa fué la impresion que produjo esta solemnidad en los peregrinos; pero mayor todavía en los romanos, tan sensibles al esplendor de la pompa pontificia, los cuales acabaron aquel día de fraternizar con los peregrinos franceses, con quienes llegaron á entenderse tan perfectamente que, según el testimonio de un periódico liberal, al salir de Roma uno de los grupos de la peregrinacion hubo en la estacion del ferrocarril sendos apretones de manos entre obreros italianos y franceses.

Se hace observar en la Memoria que verdaderamente existian corrientes de mútua estimacion entre los peregrinos y el pueblo romano, “lo cual no podia ser sino provechoso para la Santa Sede y Francia.” Y comprendiéndolo así los “radicales italianos, que son anticristianos y antifranceses,” y temiéndolo las consecuencias que habia de producir semejante concordia, resolvieron promover bajo cualquier pretexto, un incidente que, hábil y páfidamente explotado, borrara la excelente impresion producida por los obreros franceses. Pero como habian de faltarles verdaderos motivos, decidieron utilizar cualquier incidente, por insignificante que fuera.

La peregrinacion internacional de la juventud católica coincidió con la llegada á Roma del segundo grupo de la de obreros franceses. Ya habian pensado para entonces los radicales italianos en promover una agitacion popular, y hasta se asegura que en una reunion de jefes principales de la masoneria, se trató de los medios de producir desórdenes dentro de la misma basílica de San Pedro durante la Misa del Papa, de lo cual desistieron, porque en tal caso quedaria evidenciado de dónde habia partido la provocacion, y porque, además, no creyeron que la ma-

nifestacion católica fuera tan grande, tan espontánea y tan imponente como fué el día de San Miguel. Cuando lo vieron, determinaron que el día 2 de Octubre, aniversario del falso plebiscito en que apareció que los vecinos de Roma aprobaban la caída del poder temporal, se hiciera algo con cualquier pretexto. De la juventud de muchos de los peregrinos podian esperar “alguna imprudencia, alguna ligereza,” y, explotándola hábilmente, se conseguiria borrar la buena impresion que habia producido en Roma.

Para conseguir su objeto, los italianísimos idearon excitar el amor propio de los peregrinos, haciendo decir á los periódicos liberales, entre otros al *Fanfulla*, que muchos peregrinos iban al Panteon, y que, á pesar de que se entendia que las peregrinaciones eran una como protesta contra la unidad italiana, visitaban los peregrinos el sepulcro de Victor Manuel y firmaban el álbum ó registro de visitantes que hay allá. Por otra parte, los periódicos italianísimos, “prescindiendo de la imparcialidad que habian usado primero,” empleaban un lenguaje agresivo al hablar de los católicos y de la peregrinacion.

Así las cosas, llegó el 2 de Octubre. Una multitud de peregrinos de la juventud católica, algunos peregrinos franceses, muchos otros extranjeros y buen golpe de italianos visitaban el Panteon á eso de medio día. De pronto se oyeron voces y gritos. Un abogado y un marino, italianos, que habian seguido á un grupo de tres peregrinos franceses desde que entraron en el templo, llamaron al guarda que cuida del sepulcro diciéndole que acababan de estamparse en el registro palabras ofensivas para la memoria de Victor Manuel y para el rey Humberto, y que las habian escrito los tres peregrinos á quien habian estado observando. Prendieronlos inmediatamente, les golpearon; trascendió á la calle lo que pasaba; y sin oír explicaciones de nadie, ni siquiera examinar el álbum donde decian haber escrito los insultos, los que se habian propuesto abultar el suceso y explotarlo, salieron á la calle á excitar al pueblo diciéndole con voces iracundas que “se habia ultrajado á Italia: que los peregrinos franceses habian escupido al sepulcro de Victor Manuel; que habian insultado al Padre de la patria; que habian escrito en el álbum *¡Abajo Italia! ¡Mueran Victor Manuel y el rey Humberto!*”

La turba, así excitada, prorumpió en gritos, se echó sobre los franceses detenidos, los maltrató de obra y se apoderó de sus personas. *¡Que mueran!* gritaba el populacho. Con dificultad pudieron hacer los carabineros que los detenidos subiesen á un coche, en el cual se les condujo á una prevencion de policía, á donde no llegaron sin nuevos golpes, nuevos insultos y gravísimo peligro de perecer á manos de la multitud.

Como si se obedeciera á una consigna, formáronse en todos los barrios de Roma grupos numerosos de gente del pueblo, que la emprendieron contra todo lo que le parecia francés ó sencillamente católico. La prensa liberal publicó hojas extraordinarias, que los vendedores regonaban diciendo que referian “la provocacion de los franceses, los insultos contra Italia y los ultrajes al rey.” Y las tales hojas atribuian á los peregrinos haber escrito lo siguiente, que ponian con letras muy grandes:

“¡Mueran Humberto!

“¡Abajo Victor Manuel!

“¡Abajo Italia!”

Exaltados con estas mentiras, los grupos se dirigieron á las fondas y casas donde sabian que se alojaban peregrinos, profiriendo amenazas contra ellos, apedreándoles, y gritando desahogado: *¡Abajo el Papa! ¡Abajo Francia! ¡Viva Sedan!*

El Seminario francés fué atacado á pedradas y tiros de revólver. La turba trató de arrancar el escudo Pontificio, y gastó más de una hora sin que ninguna fuerza de policía se presentase á reprimir el tumulto.

Aquella misma tarde llegó un grupo de peregrinos franceses, que procedian de Rennes. Los coches en que se les condujo á sus alojamientos fueron asaltados, golpeados los peregrinos, y para que nada faltara, unos judíos les escupieron al rostro.

Mientras pasaba todo esto, Monsieur Harmel, que creia, cuando las autoridades toleraban semejantes desórdenes, que realmente se habian escrito los insultos que decia la prensa, se presentó en el ministerio de Interior, y en nombre de la peregrinacion obrera, de que era jefe, manifestó al subsecretario su sentimiento de que hubiesen ocurrido los hechos que se atribuian á tres peregrinos franceses. El presidente de la Cámara francesa de Comercio de Roma dió el mismo paso. Pero el señor Luca, subsecretario del ministerio de Interior, se guardó muy bien de enterarles de que no habia habido tales insultos, sino que les oyó como si realmente se hubiesen escrito. Á los promovedores del motin convenia que se creyera eso, pero lo único que se habia escrito era *¡Viva el Papa!* y con haber enterado de eso al pueblo romano, es seguro que habrian cesado los desórdenes.

Nadie habia escupido al sepulcro de Victor Manuel; ninguno peregrino habia ultrajado á Italia; ninguno habia insultado á Victor Manuel; ninguno al rey Humberto. Sólo se habia escrito el viva al Papa, que no es delito ni sedicioso, sino al contrario, hecho según las mismas leyes italianas. Pero como se buscaba una ocasion y un pretexto para hacer una manifestacion anti católica, se aprovechó aquel viva haciendo creer al público que habia los mueras que los periódicos supusieron, secundando los planes de los enemigos de la Iglesia y de Francia.

La Memoria dice que no lo han comprendido así los gobiernos de Paris y Roma, á los cuales supone que se les ha engañado en lo tocante á la verdadera significacion de estos sucesos, que el de Roma toleró “con falsa prevision,” y que ha aprobado el de Paris “con culpable candelidad.” Sin investigar los motivos que haya tenido el primero para tolerar las manifestaciones anticatólicas, dice la Memoria que le hubiera bastado anunciar al público la verdad de lo sucedido para que el público se hubiese calmado. Pero no lo hizo así, sino que prefirió que continuaran la excitacion y los desórdenes.

Los cuales excedieron á cuanto se puede imaginar no habiéndolos presenciado, y continuaron durante el día 3 de Octubre, en que se publicó una proclama de la sociedad de los Reducidos convocando á una reunion en la Posta Vecchia

á todos los veteranos de la revolucion. Tal era la proclama, que un periódico napolitano la calificó de invitacion á unas “*Vísperas romanas.*”

Desatendiendo hasta las más vulgares consideraciones de propio decoro, el gobierno toleró que se excitase así al público, y cuando quizás pensó en contener á las turbas, vió que era tarde y no se atrevió á emplear la fuerza contra ellas. En la reunion de la Posta Vecchia se votó la derogacion de la ley llamada de Garantías, que es lo que quieren los radicales, y que es lo que el gobierno del rey Humberto no desea que se pida ni se haga. Pero como se mostró débil, los radicales dieron al movimiento popular un rumbo que, á juicio del autor, ó autores de la Memoria, disgusta profundamente al gobierno italiano.

Los desórdenes perdieron este día mucha de la unidad de direccion que pudo observarse el día 2; y así y todo se repitieron en todas partes y de ellos fueron víctimas muchos peregrinos.

El día 4, como para coronar su campaña con un acto solemne, las turbas se reunieron en el Panteon y allí vociferaron, blasfemaron y rugieron contra satánica furia. Durante dos horas mortales que duró aquella diabólica reunion no se oyeron sino horrores contra Dios, contra la Religión y el Papa; ultrajes á Francia, y expansiones del más exagerado radicalismo, jurando aquellos energúmenos no dar por definitiva su victoria hasta no aplastar al Pontificado y á Francia, con lo cual se separaron dando mueras á Dios y á los franceses.

El orden comenzó á restablecerse poco á poco. En el gobierno civil comenzaron á dictarse órdenes, más que útiles, ridículas, y molestas para los peregrinos. A la impasibilidad de los momentos de verdadero peligro, sucedió una actividad oficiosa sumamente cómica. Hicieronse alardes de autoridad y fuerza, que ya nada exigia. Arbitrariamente, para fingir que se protegía á los peregrinos, se alteraron las horas de salida de los trenes en que habian de viajar; y si por fin cesaron todas estas farsas, debióse á la intervencion del consulado francés.

Mientras se restablecia el orden en Roma, la agitacion se extendia por las provincias. En Nápoles, Pisa, Turin y Génova se repitieron las asonadas de Roma, sin que los prefectos ni los alcaldes protegiesen á los peregrinos, ni declarasen que era lo que realmente se habia escrito en el álbum del Panteon, con lo cual todos hubieran conocido la verdad del hecho y hubieran condenado como merecian ser condenadas las salvajes escenas ocurridas en Roma.

Los jóvenes que fueron detenidos han sido puestos en libertad porque nada resultó contra ellos; pero todavia hay en Italia regiones enteras donde la falsa version de los sucesos sigue explotándose porque no hay ningun funcionario bastante celoso de la verdad para decirla y propagarla.

Ocupándose en la actitud de la embajada francesa acreditada en el Quirinal, en la Memoria se consigna el hecho inaudito de que haya dado gracias al gobierno italiano en nombre del francés por las medidas de proteccion que tomó en favor de los peregrinos franceses. Los franceses lo han visto con indignacion; los italianos con burla.

Durante tres días consecutivos los franceses que se hallaban en Roma fueron escarncidos, perseguidos y maltratados; se amenazó gravemente al mismo embajador francés acreditado en el Quirinal; se dieron gritos contra Francia. ¿Cómo no informó de todo esto al gobierno de Paris su embajador en Roma? ¿Cómo pudo ocultarle la verdadera significacion de tales manifestaciones? ¿Cómo se contesta con elogios á los que habian insultado á Francia? Los autores de la Memoria prefieren creer que el embajador francés acreditado en el Quirinal no vió, ni oyó, ni se enteró de nada, y que es el único habitante de Roma que no ha comprendido que la mayor humillacion que ha padecido Francia en todos estos sucesos, es el haber dado gracias al gobierno italiano por una proteccion que no concedió á los franceses.

La Reforma, órgano del Sr. Crispi y por consiguiente nada sospechoso de parcialidad en favor de los católicos, reconoció en su número del día 4 que el gobierno no habia hecho nada, que se habia limitado á dejar á las turbas en libertad para cometer toda suerte de atropellos, mostrando de este modo su impotencia y falta de prestigio. De donde se deduce en la Memoria que, si los desórdenes no produjeron derramamiento de sangre, se debió solamente á que los amotinados no quisieron verterla.

Resumiendo los sucesos de los tres días de desórdenes, la Memoria consigna que la peregrinacion obrera habia despertado las mayores simpatías en el pueblo romano; que para destruir esta impresion favorable se resolvió aprovecharse de cualquier pretexto, lo cual hubiera evitado el gobierno italiano si hubiera querido; y que durante tres días, á los gritos de *¡Mueran Francia! ¡Mueran el Papa! ¡Viva Sedan!* Roma fué teatro y los franceses víctimas de gravísimos desórdenes.

Desde el punto de vista francés los autores de la Memoria estiman que tales hechos entrañan la mayor importancia, y que el gobierno de Paris debe estudiarlos como síntoma de un estado de cosas perjudicial al honor y los intereses de Francia. Desde el punto de vista católico estiman que no pueden significar otra cosa sino que Roma es de la revolucion cuando no es del Papa, y que son un indicio de que el Papa será arrojado de Roma, ó prohibida la estancia en Roma á los católicos extranjeros.

Reconócese en la Memoria que no es posible la conciliacion de los dos poderes que coexisten en Roma, y que el Papa, que vive prisionero, se halla á merced de un acto de fuerza del gobierno italiano ó de un golpe de mano del poder masónico. Y añade que los recientes sucesos acabarán de probar con cuánta razon califica el Papa de indigna é intolerable la situacion en que se encuentra, y que quizás, por providencial designio, los desórdenes de los primeros días de este mes aceleren la solucion del problema romano y el triunfo de la Iglesia.

Hasta aquí la Memoria, que está fechada en Roma el 10 del corriente.

Mañana, Dios mediante, extractaremos los documentos justificativos.

Los vinos españoles en Francia

Ya es definitiva y oficial la resolucion del gobierno francés de no prorrogar por cuatro meses, es decir, hasta fin de Junio de 1892, el tratado comercial entre España y Francia, que espira en el próximo mes de Febrero; es oficial y definitiva la resolucion de suspender la tarifa especial de transporte de los vinos extranjeros á su entrada en Francia; y también oficial y definitivo el establecimiento de derechos elevadísimos que desde Marzo próximo harán imposible la exportacion de vinos españoles á Francia.

La supresion de la tarifa especial de transporte poco afectaria por sí sola al comercio de vinos. Esa tarifa se refiere únicamente al transporte por tierra, del cual se sirven relativamente poco los exportadores de vinos de España, porque el transporte marítimo es mucho más barato que el terrestre, áun haciéndose este con el beneficio de la tarifa especial. De España á Burdeos y de España á Paris, que son las dos plazas francesas que absorben casi toda nuestra exportacion vinícola, la exportacion puede hacerse directamente por mar, sin que para nada haya que recurrir á las tarifas especiales de los transportes por ferrocarril. Por consiguiente, la supresion de estas tarifas no perjudicaria absolutamente á nuestro comercio de vinos.

Las resoluciones verdaderamente graves son: la negativa á prorrogar por cuatro meses, hasta fin de Junio de 1892, el vigente tratado de comercio, y la adopcion por el gobierno del ultra-proteccionismo de que está poseida la mayoría de las Cámaras francesas. La primera de estas dos resoluciones impedirá que pueda venderse á los importadores franceses nuestra actual cosecha de vino, y la segunda hará imposible que nuestros productos vinícolas sigan hallando colocacion en el mercado francés; ó lo que es lo mismo, que el gobierno francés nos cierra desde ahora la frontera.

La gravedad de todo esto resulta por sí sola, y no hay para qué ponderarla. El ultra-proteccionismo que ahora domina en la política francesa viene á añadir un factor más al problema internacional, que ya era harto complejo, porque al romper las relaciones mercantiles de Francia con casi todas las naciones del mundo, no sólo va á dejarla en forzosa soledad, sino que provoca á los demás pueblos, á prescindir de Francia, por no decir á concertarse contra Francia. Desde el punto de vista francés, no vemos las ventajas duraderas y positivas que puede reportar el sistema que en Francia quiere practicarse, sistema que imposibilita el cambio de artículos, sin el cual no existe el comercio. Ha de tenerse en cuenta que los nuevos aranceles franceses se llaman aranceles proteccionistas, pero en realidad son aranceles prohibitorios, bajo cuyo régimen será difícil que ningun Estado pueda establecer relaciones mercantiles con nuestros vecinos de alende e Pirineo.

Las dos tarifas de que constan son elevadísimas. La ménos alta, que es la que se ofrece á los que otorguen ventajas al comercio francés, ventajas que, tal como se exigen, pueden calificarse de privilegios, es insuficiente para que nuestros vinos puedan exportarse en las condiciones que hasta aquí, y en realidad también les cierra el mercado francés. Es, pues, indudable que van á quedar rotas nuestras relaciones mercantiles con Francia, y que este rompimiento se lleva á cabo, no por exigencias de la industria francesa, que tan pingües ganancias obtiene con nuestros vinos, sino por halagar á un grupo importante de la mayoría, que á su vez quiere halagar á una fraccion del cuerpo electoral francés.

A nosotros nos conviene el mercado francés. A la industria francesa de vinos le convienen los nuestros. Pues á pesar de esta mútua conveniencia, el gobierno francés rompe las relaciones mercantiles con nosotros, empujándonos á buscar nuevos mercados y exponiéndonos á que las nuevas corrientes mercantiles puedan convertirse en corrientes políticas.

Informe importante

El Mercantil Valenciano trae la siguiente interesantísima noticia relativa á la cuestion de nuestros vinos.

“En casa del dignísimo cónsul de Francia, Mr. Pollio, se reunieron anteayer tarde á última hora los respetables consejeros del gobierno de la vecina república Mr. A. Riche y Mr. Pierre Truc, abogado y redactor del periódico *La Cité*, el ingeniero agrónomo Sr. Sauz Bremon, el secretario de la Junta de agricultura y representantes del Sindicato de exportadores de vinos y de las Cámaras de Comercio francesa y española establecidas en esta capital.

En dicha reunion se facilitaron á Mr. Riche interesantes datos que éste pidió y se pusieron en claro varios puntos, que dieron por resultado el que los señores Riche y Truc se convenciesen de que se perjudica igualmente á los productores españoles y á los industriales franceses con el proyecto aprobado por la Cámara de diputados de Francia y pendiente de aprobacion en el Senado de la misma nacion.

Conviniéron los señores Riche y Truc en que es imposible la exportacion de los caldos españoles si prevalece el tipo de diez grados y centésimas que se fija en el citado proyecto, pues esta graduacion tan baja haria imposible que nues-

tres vinos fueran á Francia, ya que todos ellos tienen más de diez grados.

Parece que los comisionados del gobierno de Francia están dispuestos á informar en dicho sentido á los ministros de Fomento y Hacienda de aquella nacion, y que Mr. Ribot tratará este asunto en el Senado y en el sentido de modificar el proyecto consignando un tipo de graduacion superior á 12 grados.

Mr. Riche salió ayer para Alicante, desde donde se dirigirá á Valdepeñas con objeto de proseguir en el desempeño de la mision que le ha confiado el gobierno francés, y Mr. Truc continúa en Valencia para completar las notas que estime pertinentes á fin de cumplir bien su cometido.

Dichos señores han recorrido las provincias del Norte, Rioja y Aragon.

NOTICIAS.

Segun nota que nos ha sido remitida por la oficina de la alcaldía de esta capital, el conocido comerciante nuestro estimado amigo D. Segundo Rodriguez ha entregado en aquella dependencia unos documentos que se encontró y que, á juzgar su contenido, pertenecen á D. Antonio Berrade, quien puede recogerlos allí dando las señas correspondientes.

Por quinta vez (no habiéndose presentado aspirantes en las anteriores) se anuncia vacante la plaza de médico titular de Arellano, dotada con 400 pesetas por la asistencia á cuatro ó cinco familias pobres.

Además las personas acomodadas y una porcion de vecinos de Dicastillo, villa que dista sobre un kilómetro por carretera, están dispuestos á contratarse con el agraciado, calculándose que se le reunirá sobre 10.000 reales de renta en junto.

Ha sido castigado por el gobernador civil con la multa de 75 pesetas el joven de Sangüesa Gregorio Ojer, á quien el teniente de la guardia civil de aquella línea le ocupó un puñal de grandes dimensiones.

Ha llegado á Tudela, con objeto de revistar las fuerzas que guarnecen aquella plaza, el general de brigada D. Francisco Gomez Solano.

Se está efectuando la vendimia en Tudela con tal actividad que, de continuar ésta, dicha operacion quedará terminada en la semana próxima.

Algo parecido puede decirse de los pueblos de aquella comarca.

La demanda y venta de uva están animadas, pagándose la carga de 10 á 11,50 pesetas.

Dias pasados, se cometió un robo en una casa de Ochagavía, llevándose el autor ó los autores, que se ignora quiénes sean, un sacco vacío, 18 libras de tocino, 4 varas de tela nueva de algodón y una peseta en calderilla.

En el valle de Anné está vacante la plaza de practicante de cirugía menor, dotada con 25 pesetas.

Igual plaza hay vacante en Arellano con 50 pesetas de dotacion anual.

Se desea averiguar el paradero del muchacho Ciriaco Gambasta, hijo de un vecino de esta capital, que se ha fugado de la casa paterna.

Le ha sido administrado el Santo Viático á la señora D.ª Manuela Muzquiz de Jaurrieta, cuyo restablecimiento deseamos, si le conviene.

Por el gobierno civil de esta provincia han sido aprobados los expedientes de registro de las minas que á continuacion se citan:

Mina San José, de hierro, término de Guizqueta, de 20 pertenencias, registrador D. José Uriarte.

Mina San Agustin, (aumento 2.º), de hierro y otros, término de Goizqueta, de 12 pertenencias, registrador D. Ceferino Arbelaitz.

Mina Vicenta, de hierro, término de Aranáz, de 12 pertenencias, registrador D. Paulino Ortiz de Zarate.

Mina Aurrerá, de hierro, término de Lesaca, de 54 pertenencias, registrador D. Félix Michelena.

Mina Jesus, de hierro y otros, término de Lesaca, de 6 pertenencias, registrador D. Salustiano Olazabal.

Mina Tomasa, de hierro, término de Lesaca, de 20 pertenencias, registrador D. Félix Michelena.

Mina Santa Maria, de plomo, término de Araiz, de 35 pertenencias, registrador D. José Echegaray.

Mina Santo Tomás, de hierro y otros, término de Aranáz, de 8 pertenencias, registrador D. Jorge Tompez.

Mina Teresa, de hierro y otros, término de Aranáz, de 6 pertenencias, registrador D. Jorge Tompez.

El gobernador ha mandado que se expidan los respectivos títulos de propiedad, y lo anuncia en el Boletín para que las personas ó corporaciones á quienes interesa, puedan formular reclamaciones en el plazo de 30 dias.

En el Boletín oficial se encarga por el gobernador civil á los alcaldes, guardia civil y demás

dependientes de su autoridad que proceda á la busca, captura y remision del anciano sordomudo que, como dijimos hace dias, desapareció de su domicilio, calle de Tejería núm. 32 de esta ciudad.

El dia 25 de este mes se verificará en Estenoz subasta con objeto de arrendar yerbas para 200 cabezas de ganado lanar por las temporadas desde 1.º de Noviembre próximo al 3 de Mayo de 1892, y desde 1.º de Agosto siguiente hasta 31 de Octubre.

Victima de la enfermedad de que dias pasados dimos noticia ha fallecido el rico propietario de esta capital D. Antonio Irigoyen. R. I. P. A.

De paso para la Escuela Seráfica de Lecaroz, llegó ayer al convento de capuchinos de esta ciudad, habiendo sido recibido en la estacion, por el R. P. Guardian Fr. Rafael de Pamplona, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Caracas.

Con la dotacion de 20 pesetas se anuncia la provision de la plaza de practicante de cirugía menor en Pueyo.

Nota de los precios con arreglo á los cuales se abonarán á los pueblos de esta provincia los artículos y raciones que durante el presente mes se suministren al ejército.

Racion de pan á 22 céntimos de peseta, la de cebada á 23, la de paja á 26, el kilogramo de leña á 3, el de carbon á 8 y el litro de aceite á 1 15 pesetas.

Habiendo sido robados en la noche del 15 del actual de una borda del término de Idocin 16 carneros, los cuales pertenecen, cinco á Miguel Eslava, cinco á Tomás Garralda, cinco á Feliciano Valcarlos y uno á José Unzué, todos vecinos de dicha pueblo, el gobernador civil encarga á los señores alcaldes, guardia civil y demás dependientes de su autoridad, procedan á la busca y captura de los mismos y caso de ser habidos los detengan así como á las personas en cuyo poder se encuentren.

Un sacerdote de Zaragoza ha entregado al alcalde señor Sala 25 pesetas, que bajo secreto de confesion, recibió de una persona que por valor de esta suma habia defraudado al municipio en la recaudacion de consumos.

Amparo Bastero, hija de nuestro estimado amigo D. Bernardino, comerciante de esta capital, subió al Cielo ayer á las cinco de la mañana á la edad de dos años.

Sin dejar de hacernos partícipes del dolor que naturalmente habrá causado al señor Bastero y su familia la muerte de su hija, les damos la más cordial enhorabuena por la entrada de dicha niña en el Cielo.

En la sucursal del Banco de España han ingresado hasta ahora por suscripcion nacional, con destino al socorro de las víctimas de las inundaciones 66.228,59 pesetas.

Los guardas de campo han conducido al depósito municipal á cuatro sujetos sospechosos, á los cuales encontraron á las altas horas de la noche en las afueras de esta ciudad.

Los municipales han denunciado á una vecina de esta ciudad por sacudir del balcon de su casa una alfombra á horas prohibidas, por lo cual será multada.

Consumo de carnes

En en el matadero de esta ciudad fueron sacrificados ayer 4 bueyes, que pesaron 722 kilogramos y 800 gramos; 4 terneras cuyo peso fue 298 kilos y 900 gramos; 11 carneros con peso de 171 kilos y 200 gramos, y 17 ovejas con 233 kilos y 500 gramos.

SECCION RELIGIOSA.

Jueves.—Santos María Salomé, Marcos y Felipe, obispos y mártires, y Nunilona, Alodia, Cándida, y Córdoba, vírgenes y mártires.

En las RR. MM. Dominicinas.—Novena á la Santísima Virgen del Rosario.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará el santo Rosario y á continuacion la novena con gozos cantados y Reserva.

En las RR. MM. Carmelitas Descalzas.—Cuarenta Horas.—A las nueve de la mañana Misa conventual y á continuacion se hará la novena rezada á Santa Teresa de Jesus. A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., á las cinco y media novena con gozos cantados y Reserva.

En San Agustin.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., Rosario, plática, cánticos y Reserva.

Apostolado de la Oracion.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES. ¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para que bendigais los trabajos de vuestros misioneros en la gran isla africana de Madagascar, concediéndonles la conversion al catolicismo, de cuantos gentiles y protestantes la pueblan.

PROPÓSITO.

Sufrir con paciencia las imperfecciones de nuestros prójimos.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 21 (9,15 n.)

Telegramas de Roma anuncian que ha sometido el Sumo Pontífice á un consejo de cardenales el estudio de si debia abandonar la residencia de Roma con oportunidad para la celebracion del cónclave.

Esta noticia necesita confirmacion.

Madrid 21 (9,45 n.)

Los ministeriales niegan fundamento al pronóstico, atribuido á Martinez Campos, suponiendo que se planteará la crisis en el consejo de mañana, y afirman que se aplazará la crisis hasta mediados de Noviembre.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 21 (5,15 t.)

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Deuda perpetua al 4% interior, Id. id. fin corriente, Deuda amortizable al 4%, etc.

BOLSA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Interior and Exterior.

BOLSA DE PARIS.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4% exterior, BENARD Y C., etc.

ANUNCIOS PREFERENTES.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º 49, CUBIERTOS DE IBUÑA, 49

Imágenes para Estandartes

Las hay bordadas, tejidas, vestidas y en lienzo al óleo. Casa de Ignacio Barandalla, Curia 7 y 9, Pamplona.

A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas. ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

Leña de encina

Se halla de venta en el monte de Salinas de Oro á 3 reales vellon la carga de 10 arrobos. Los árboles se hallan en pie y cada uno tendrá marcado su precio. No se atenderá ningun pedido menor de 10 cargas. Para los pedidos dirigirse: En Salinas de Oro á D. Rito Martinez. En Pamplona á D. M. Múgica, Mercaderes 9.

Juncosa

Ya ha llegado este rico chocolate que vende esta casa á peseta la libra regalando una bonita servilleta; en un mes he recibido tres remesas. Esta es la mejor recomendacion que se puede hacer de este chocolate.

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ 12 Mayor 12.

Establecimientos provinciales

DE BENEFICENCIA DE NAVARRA. En la Administracion de los mismos se admiten proposiciones hasta el 26 del actual, para el suministro de vaca y carnero, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administracion. Pamplona 19 Octubre 1891.—El administrador, Vicente Marton.

El amado de mi alma

Libro precioso de meditaciones y lecturas espirituales que consta de 768 páginas y encuadrado en piel se vende á dos pesetas y á tres con corte dorado.

BANCO TERRITORIAL Y AGRICOLA DE NAVARRA

Reunidos en junta en el Palacio de la Excelentísima Diputacion foral y provincial de Navarra el 20 de Octubre de 1891, varios de los señores que desean figurar como accionistas en la patriótica empresa de fundar un Banco Territorial y Agrícola que utilizando los grandes recursos de crédito que á tal institucion presta el Código mercantil vigente y responder de ese modo á las aspiraciones del país, han examinado detenidamente los estatutos sobre que ha de levantarse, y los encuentran, de acuerdo con la comision que dictaminó sobre los mismos, muy conforme con los principios económicos y con las prescripciones del derecho; y aunque desde luego podia haberse cubierto la mayor parte de la suscripcion á la primera serie, creen oportuno que el público en general pueda enterarse en sus detalles y en su alcance de las bases de esta empresa, y han acordado que los estatutos se remitan á la Notaría del Licenciado D. Salvador Echaide para tal efecto y para los de la suscripcion, donde se encontrarán por quince dias contados desde la aparicion de este anuncio en los periódicos de esta capital.

Pamplona veinte de Octubre de mil ochocientos noventa y uno.

La Comision organizadora: Ramon M.ª Badarrán.—Ramon Ezeverri.—Alberto Larrondo.—Juan Seminario.—Tomás Miranda.

Lotería

Hay billetes para Navidad, y todos los sorteos. Paseo de Valencia, número 28, IGNACIO APAT.

Venta de casa en Pamplona

A voluntad de su dueño, y bajo el tipo de 25.000 pesetas, se venderá la casa núm. 25 de la calle de Tecenderías y 14 de la calle Nueva de esta ciudad.

La subasta se verificará el 24 del corriente á las once de la mañana en la notaría de D. Polonio Escolá, Plaza del Castillo, 11, 2.º, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad. Pamplona 17 d Octubre de 1891.

Academia de Teneduría de Libros,

Cálculos mercantiles y reformas de letra

El que suscribe tenedor de libros con 8 años de práctica, tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que abrirá su Academia á primeros del próximo mes de Noviembre, en el piso 3.º de la casa número 5 de la calle de Javier.

Para matrícula y más detalles dirigirse al expresado domicilio de una á tres de la tarde.

E. de López

Nota: A el discípulo que por causa del profesor no quedare verdaderamente instruido en las tres clases prescritas se le devolverá su importe.

Pequeñeces

Novela por el P. Luis Coloma, de la Compañía de Jesus.

Consta la obra de dos tomos de unas 500 páginas cada uno.

Precio de los dos tomos: 3 pesetas en rústica y 5, 6 y 6,50 encuadrados.

Reumas, gota

Catarros pulmonares, bronquitis, etc. No puede haber mejor prueba que desde hace 6 años que se vende con tanto éxito la franela vegetal de pino que es un remedio maravilloso para hacer desaparecer esas enfermedades, lo testifican las cartas recibidas que vienen haciendo su elogio.

Además de ser curativo y ser preservativo contra esos males, es tambien un abrigo consistente para el invierno y evita el gasto de otras ropas interiores. Acaba de llegar para la presente temporada, rodilleras, dobles suelas, fajas interiores y la franela por varas para calzoncillos y camisetas.

Único punto de venta para Navarra, Camisera de D. Odon Ronzaut, Chapitelá, 24, Pamplona. Se mandan muestras gratis por el correo.

Máquina á pedal

MINERVA

Se vende completamente nueva, muy buena, tamaño de la platina 22 X 34 centímetros. Dirigirse á D. Roman Velandia, San Nicolás, 17, imprenta.

Tabla de chopo

Se vende una partida de tabla de chopo. Dará razon D. Benito Diez que habita en Pamplona, calle Tecenderías núm. 16 bis, 2.º

ANUNCIO

La Organistía de San Pedro de la ciudad de Olite se halla vacante: su retribucion además de la casa-habitacion gratuita es, siete y medio reales vellon diarios abonados por trimestres, tres por el Municipio y cuatro y medio por la Fábrica de la Iglesia, derechos de arancel en los entierros, funciones de Hijas de Maria, lecciones de música, etc. La junta de Fábrica se reserva el derecho de exigir un pequeño ejercicio de voz. Las condiciones estarán de manifiesto en casa del Párroco de la misma á quien los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes para el 1.º de Noviembre. Olite 19 de Octubre de 1891.

José Diego Tirapu.

Papel de música

Sin competencia en su clase se vende á 25 céntimos el cuadernillo en la calle de San Anton número 48 principal y en la administracion de este periódico. Se hacen rebajas comprando al por mayor.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE, Calle de Mercaderes número 18, bajo.

OBRAS DE TEXTO Y CONSULTA

PARA LOS
ESTUDIANTES DE SEMINARIOS

CURSOS DE GRAMATICA

	Pesetas
NEBRJA.—Gramática latina, en holandesa	1'75
ESPAR.—Autores selectos, 3 tomos en un volumen, pasta entera	8'50
= La misma obra en 3 volúmenes, piel y relieve	8'75
MIGUEL.—Nuevo diccionario latino-español etimológico, pasta entera.	17
DE COLONIA.—Retórica, holandesa	2'50
SAN PIO V.—Catechismus ad parochos, pasta entera.	4'50

FILOSOFIA

LIBERATORE.—Institutiones philosophicae, 3 tomos en pasta entera.	18'25
FELIU.—Física y Química (última edicion), en pasta	14
GORTAZAR.—Tratado de Aritmética en holandesa.	4'50
= Tratado de Algebra, en holandesa	4'50
PALUCIE.—Elementos de Geometría, en cartóné	1
= Atlas de Geografía, en tela con planchas	3
MENDIVE.—Cosmología en latin, 3. Etica y Derecho Natural, id. 5. Lógica id. 3. Ontología, id. 3. Psicología, id. 3. Teodicea, id. 2'50	19'50
ORTI Y LARA.—Principios de Psicología.	4
SANCHEZ CASADO.—Elementos de Fisiología é Higiene, cartóné.	3
= Prontuario de Historia de España, en tela	5
MONREAL.—Curso de Geografía, en tela con planchas.	7

TEOLOGIA

PERRONE.—Praelectiones theologicae, 1889, 4 tomos en pasta entera	22'50
AQUINO (Santo Tomás de).—Summa theologica diligenter emendata, 8 tomos en 4.º, pasta entera	34
BILLUART.—Sancti Thomae Aquinatis, edicion nueva, 9 tomos en folio.	40
Biblia sacra, un tomo en 8.º mayor, relieve	5
FERNANDEZ.—Theologicus in usum scholarum.—Tomus primus: De Religione et Ecclesia ac de Locis theologicis, 15. Tomus secundus: Introductio in S. Scripturam, 10.	25
VOSEN.—Rudimenta linguae hebraicae.	2'25
SCHOUPE.—Elementa Theologiae dogmaticae, 2 tomos	10
PALMA.—Praelectiones Historiae ecclesiasticae, 4 tomos en 2 vol., p. entera	11
GURY.—Compendium Theologiae moralis, última edicion, 2 t. pasta entera	20
= Casus conscientiae, 2 tomos, (rústica 10), pasta entera.	12'50
YUS.—Patrología (rústica 7'50), pasta entera	9
= Elocuencia sagrada (rústica 5 pesetas), pasta entera.	6
LOPEZ NOVOA.—Tratado de Oratoria sagrada	4
GRANADA.—Los seis libros de la Retórica eclesiástica, pasta	3'50
ALSINA.—Compendium Theologiae moralis.	1'50
FRASSINETTI.—Compendio de la Teología moral de San Alfonso Ligorio.	10
LLEVANERAS.—Compendio de Teología moral	1
UBALDO UBALDI.—Introductio in Sacram Scripturam, 3 tomos.	22'50
SCAVINI.—Theologia moralis universa (3.ª edicion española) 2 t. pasta.	17'50

AÑO CRISTIANO

6 ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustin. Última y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Guaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decia, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

MEDIÓFONOS

PARA IGLESIAS Y SALONES

Tres veces más potentes que los Armoniums y superiores á estos por todos conceptos sin que por sus excelentes condiciones excedan de precio.

Armoniums Dumont

Sistema perfeccionado con fuelles remachados indestructibles por la humedad, teclado traspositivo. Precios reducidos. Catálogo ilustrado gratis.

Establecimiento de Objetos de Iglesia de I. Barandalla, Curia, 7 y 9, Pamplona

EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbítero. Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Claret, p. Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta.	1'25
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	1'50
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	9
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote	3
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela	2
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera	2'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el E. Claret, pasta entera	1'25
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve	1'75
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	1'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera	2'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1'50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera	2'50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX	2'75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera	15'75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera	1'75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera	2'50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enervar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera	2'25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesus. Tres tomos en 4.º, pasta entera	8'25
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta.	7'50
SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8.º mayor, pasta entera	6'75
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera	1'50
LA DEVOCION A SAN JOSÉ. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias.	1
CONCORDANTIAM SS. SCRIPTURAE MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPIRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta	2'50
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve	1'50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1
UN MES CONSAGRADO A MARÍA.—Un tomo en 16.º mayor	1'15

OBRA NUEVA

LECCIONES de EDUCACION CRISTIANA

POR

TEODORO EDERRA

Recomendamos eficazmente esta obrita que ha sido reputada por parte de D. Félix Sardá y Salvany como una de las mejores que para la propaganda popular se han escrito en nuestros dias, y que así mismo ha sido muy recomendada por dicho señor Sardá en la *Revista Popular* correspondiente al 13 de Febrero último.

Encuadernada en tela con bonitas tapas de lujo á 6 reales, á 5 en cartóné y á 4 en rústica. Se vende solamente en la Administracion de este periódico.

LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

En este establecimiento, á cargo de JOSE ERICE, hay á la venta un gran surtido de libros de texto, de todas las asignaturas, para los Seminarios.

En el mismo encontrarán otras varias y útiles obras como *Waldo Ubaldi, Compendium Teologiae Moralis* y *Casus Conscientiae*, por Gury, *Tesoro del Sacerdote* (última edicion), por el P. Mack, *Elementos de Teología Dogmática*, por S. Cheuppe, *Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado*, por Mazo, y otras.

Hay un buen surtido en Devocionarios de todas clases y precios; Breviarios Diurnos, etc., etc.

Enciclicas, Pastorales, folletos é infinidad de obras.

Asimismo se encarga de facilitar con prontitud todas las obras que se le pidan no siendo contrarias al dogma católico y á la moral.

Se admiten suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos.